



ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN EL MARCO DE LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Ante este Rectorado se tramita escrito presentado, el 11 de octubre de 2022 en el Registro Electrónico de esta Universidad, por D^a M^a CARMEN LUNA MARTÍNEZ, por el que interpone recurso potestativo de reposición contra la resolución, de 5 de septiembre de 2022, de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso, por el sistema general de acceso libre, para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales en el marco de la estabilización de empleo temporal, solicitando incluir en la citada resolución la reserva de cupo del 7% para personas con discapacidad.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PÚBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de diez días.

En virtud de ello, se habilita en la Consigna de la UGR copia del escrito para su consulta en el siguiente enlace:

<https://consigna.ugr.es/f/25YhEc4bHVOgx7Dv/163-22.recurso.pdf>

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS
JURÍDICOS,

Firma (1): ARTURO ROLDÁN GARZÓN
En calidad de: Firmante

